

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 12 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: Danut Costin, X9560970P; Lucica Costin, X9560993P; Francisco Javier González Escudero, 77819606A.

Procedimiento sancionador en materia de Flora y Fauna Silvestres, con número: HU/2016/921/G.C./PES, HU/2016/922/G.C./PES, HU/2016/924/G.C./PES.

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expedientes sancionadores en materia de flora y fauna silvestres, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, este organismo considera proceder efectuar dicha notificación a través de su publicación en Boletín Oficial del Estado, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sita en calle Emires, núm. 2-A, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de enero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.